



MUNICIPALIDAD DE  
**ITAUGUÁ**



*Mi bandera es el Tanduti*  
Abg. Horacio Daniel Fernández Morínigo  
Gobierno Municipal 2021-2025

Defensores del Chaco 170 e/  
Caballero Álvarez y Tte. Adolfo Martínez  
Telefax: +595294 220-252 I+595294 220-358

Misión: "Administrar el bien público de manera eficaz y transparente, cuidando siempre el bienestar de los ciudadanos, promoviendo el crecimiento integral y desarrollo sostenible de la comunidad, con planes innovadores en beneficio de la ciudadanía."

Acuse

Itauguá, 21 de agosto de 2025

Nota I.M. N° 571/2025

Señor Presidente:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Ud., y por su digno intermedio a los demás miembros de la Junta Municipal de Itauguá, con el objeto de dar respuesta a la Nota N° 056/2025 JM, a través de la cual se solicita se inicie una verificación de las ocupaciones de veredas y se proceda con el despeje de las mismas.

Al respecto, se remite adjunto el Memorándum D.O.S.P. N° 343 de fecha 18 de agosto de 2025, emanado por la Dirección de Obras, Servicios y Proyectos, a través del cual se adjunta el informe detallado de lo peticionado; conteniendo las siguientes documentaciones:

- Informe de la situación actual de la ocupación de vereda
- Copia de Notificación
- Evidencias fotográficas
- Copia de Memorándum D.O.P N° 342/2025 remitido al Juzgado de Faltas.

Sin otro particular, hacemos propicia la ocasión para saludar al Señor Presidente muy atentamente.



*[Signature]*  
Abg. Ronald Ramón Insfrán González  
Secretario General



*[Signature]*  
Abg. Horacio Daniel Fernández Morínigo  
Intendente Municipal



Al:  
Señor Concejel Municipal  
Abg. Ángel David Márquez Ortiz, Presidente  
JUNTA MUNICIPAL DE ITAUGUÁ

E. S. D.  
HDFM/TR